



## CONSEJO DE FACULTAD ACTA 656

Fecha: 5 de abril de 2017  
Hora: 1:00 P.m.  
Lugar: Decanatura

### ASISTENTES

|                                 |   |
|---------------------------------|---|
| Lina María Zuleta Vanegas       | Decana  |
| María Isabel Lalinde Ángel      | Vicedecana                                    |
| Adriana María Pineda Giraldo    | Jefa Departamento de Formación Profesional    |
| Yadira Cardozo García           | Jefa Dpto. Formación Básica Profesional       |
| Leslie García Blanquicet.       | Jefa del Departamento de Extensión y Posgrado |
| Claudia Patricia Lopera Arrubla | Jefa Centro de Investigaciones                |
| Jasmín Cacante Caballero        | Representante de los profesores               |
| Alba Elena Correa Ulloa         | Representante de los Egresados                |
| Diego Cardona Bedoya            | Representante de los estudiantes              |
| Mario Cano Vásquez              | Coordinador de Bienestar (invitado)           |

### ORDEN DEL DÍA:

#### 1. APROBACION DEL ACTA 655

#### 2. INFORMES.

- **INFORME DE LA DECANA.**
- **INFORME DE LA VICEDECANA.**
- **INFORME DE LA REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES.**
- **INFORME DE LA REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS.**
- **INFORME DEL REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES.**

#### 3. ASUNTOS DE JEFATURAS:

- **ASUNTOS DE LA OFICINA DE BIENESTAR**

#### 4. ASUNTOS PROFESORALES.

#### 5. ASUNTOS ESTUDIANTILES.

#### 6. ASUNTOS ACADÉMICOS.

#### 7. VARIOS.

## **DESARROLLO**

1. **APROBACION DEL ACTA 655.** Se aprueba sin modificaciones.

### **2. INFORMES**

- **INFORME DE LA DECANA. CONSEJO ACADEMICO jueves 23 de marzo**

#### **Informe del presidente del Consejo Académico, Rector Mauricio Alviar Ramírez.**

El Rector informa que durante la asamblea de estudiantes, se tomó la decisión de solicitar la suspensión de la Resolución Rectoral que convoca a la elección de representante estudiantil al Consejo Superior, Por lo tanto se suspende y se espera la consulta estudiantil que está proponiendo este estamento para el 6 de abril, donde decidirán si participarán o no en el Superior.

En la última sesión del CESU (Consejo de Educación Superior Universitaria) se trató la propuesta que existe de educación terciaria, pues el Ministerio está revisando el tema, hay reparos al documento existente.

En la Asamblea del SUE (Sistema Universitario Estatal), se presentaron los resultados de las acciones de este organismo y se deja notar una tensión entre las Universidades pequeñas y las grandes, pues allí expresaron que todo el beneficio se lo llevan las grandes instituciones. Proponen que los más importantes recursos del Estado, lleguen principalmente a las más pequeñas universidades. El Rector manifiesta inconformidad al respecto, diciendo que muchas de las grandes Universidades en tamaño, también son de experiencia histórica, lo que ha generado avances muy significativos desde lo académico y lo investigativo.

Con la Reforma Tributaria todos los ingresos por el aumento del IVA que en un principio iban a ser destinados para las instituciones de educación superior, serán asignados solo al ICETEX según el último informe presentado por el Presidente de la Republica.

#### **Informe del representante profesoral ante el Consejo Académico, Profesor Luis Javier Ignacio Castro Naranjo.**

Informa que APENJUDEA organizó un foro relacionado con el sistema de salud de las universidades públicas. Se realizará el 29 y el 30 de marzo en el auditorio de Ingeniería.

Expresa que el pasado 15 de marzo, se realizó un encuentro en la SIU donde se trabajó el envejecimiento de la población mundial. Resalta el trabajo que se hace en

enfermería y que lidera la profesora María del Carmen Zea, con el aula universitaria de mayores y que es ejemplo institucional.

• **INFORME DE LA VICEDECANA.**

Reunión de vicedecanos. Marzo 29.

1. Informaciones de Asuntos Curriculares:

- Están trabajando en las nuevas orientaciones del documento maestro para los programas.
- Los Acuerdos sobre los planes de estudios deben tener una nota que diga que el nuevo plan se hará efectivo cuando llegue la aprobación del Ministerio.

2. Presentación de la Escuela de Idiomas. **(ANEXO 1).**

Nos solicitan revisar la propuesta de reglamentación y proponer ajustes **(ANEXO 2)**

Se informa que los códigos de los diferentes niveles de inglés serán los mismos para toda la Universidad, al igual que el de Formación Ciudadana. También el banco de electivas será general para toda la Universidad.

3. El Asistente de la Vice Rectoría de Docencia informa que en el último Consejo Superior, se aprobaron las modificaciones realizadas al Título III, Capítulo IV del Estatuto Profesor, trabajadas por una subcomisión del Comité de Vicedecanos.

En estas modificaciones se destaca: que se acaban las comisiones de estudio de corta duración y se crean las comisiones posdoctorales.

Las pasantías y entrenamientos pasaron a ser comisiones de servicio, por lo tanto en estos casos no se requiere que exista un convenio.

Las comisiones de servicio no tenían límite de tiempo, ahora se otorgan máximo por un año, prorrogables por un año más.

4. Otros informes:

- La Vice Rectoría de docencia, con 18 meses de anticipación, enviará un mensaje a las dependencias informando el vencimiento del registro calificado; lo volverá a recordar a los 16, a los 14 y a los 12 meses.
- El aplicativo del plan de trabajo profesoral se debe comenzar a ensayar este semestre para hacer las observaciones pertinentes, ya que el próximo semestre se hará por el aplicativo.

• **INFORME DE LA REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES.**

-Informe del claustro del 3 de abril. La representante de los profesores informa que en él se trataron los puntos expuestos en la citación: en primer lugar se da la

bienvenida y se agradece la asistencia de la Junta de la Asociación de Profesores en pleno quienes sesionaron en la dependencia. Los profesores expresaron algunas inconformidades al acompañamiento y a la verificación de algunos procesos en la Facultad en situaciones profesoriales importantes. Se manifestaron las percepciones sobre la mejora en el clima en la Facultad en el momento actual y se expresó el malestar por comentarios al exterior que quieren hacer ver la dependencia y el profesorado que aquí labora como conflictiva, problemática y con afectaciones importantes en el clima laboral.

La propuesta por parte de los nuevos representantes al CSU profesores Luis Gabriel Agudelo y Carlos Arturo Morales, es estar atentos a las necesidades de las diversas dependencias de la Universidad y dar información consultada, clara y veraz de la misma, por medio de la consulta a sus respectivos representantes y realizar un comunicado conjunto sobre la percepción actual del clima laboral en la Facultad que se divulgue por medio de la Asociación.

El segundo tema que se trató fue el informe realizado por la profesora Sandra Osorio, representante de la Facultad al proyecto del Complejo de la salud. La docente expresa su preocupación ante la falta de claridad por parte de las directivas de la Universidad de los aspectos académico- administrativos y como estos pueden afectar el futuro desarrollo de las dependencias que están involucradas y su independencia en la toma de decisiones.

-Por petición de la docente Marcela Carrillo se hace una mención sobre su caso en cuanto a la solicitud de una dedicación exclusiva, caso que fue tratado en dos Consejos de Facultad anteriores. La docente expresa su malestar por los aspectos expuestos en la carta de respuesta por parte del Consejo de la Facultad y dice que en ciertos momentos pareciera que no se valoran los aportes de su trabajo al desarrollo de la dependencia lo que desmotiva su labor docente.

La vicedecana aclara que el tema ya fue discutido con vicerrectoría de docencia y que se llegó a la conclusión de que existe un vacío en la norma que debe ser corregido para evitar reprocesos y demoras en próximas solicitudes de este tipo. Informa que ya está dado el aval que se requería y concluido el proceso por parte del Consejo de Facultad.

- **INFORME DE LA REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS.**

-La representante de los egresados informa que la última audiencia pública fue un éxito, que hubo muy buena participación de profesionales de enfermería de zonas distantes como el Chocó y la Guajira, esto demuestra que los profesionales de enfermería están aportando en las regiones y hay impacto a nivel nacional. Que de todas maneras ese es un gran aporte a la profesión y que se va a diseñar un programa de ayuda para la atención en salud en esas comunidades menos favorecidas en las regiones.

-Comenta que la Clínica Medellín en su encuentro académico tendrá stand de la OCE y de ANEC para que los profesionales entiendan como funciona cada organización.

• **INFORME DEL REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES.**

-El representante de los estudiantes informa que mañana 6 de abril se hará la consulta entre el estudiantado para definir si están de acuerdo con que ellos tengan representación en el Consejo Superior. Esto ha ocasionado mucha polémica; hay un grupo de estudiantes que opina que la representación debe ser participativa y no centrarla en una sola persona.

La propuesta que tienen es que en caso de ganar el SI, que la representación sea a partir del 2018-1, porque tienen que hacer unas buenas propuestas y la idea es diseñar una propuesta para que la representación tenga una especie de auditoría.

Agrega que en la última asamblea con el Rector, se dijo que la representación estudiantil es democrática y representativa.

Después de la consulta virtual pueden disminuir las insatisfacciones, pero continuará el debate.

Una de las preocupaciones del estudiantado es que en caso de que se acepte el SI, no es procedente que ya se tenga fijada la fecha de votación.

La representante de los egresados opina que la Universidad tiene sus normas y que el mecanismo es que el representante se reúna con los consejos estudiantiles y llevar al Superior la propuesta de los grupos. Ella aclara que la representación no es mayoritaria, pero se juega un papel importante para los estudiantes. Añade que muy poquitas veces los representantes van a estar a favor de las propuestas.

El representante estudiantil opina que hay muchos intereses políticos también por parte de los estudiantes. Que a los que pertenecen a grupos políticos les interesa esa representación. Dice que muchos estudiantes no están de acuerdo con los miembros del Consejo Superior, pero que el estar allí les permite conocer de primera mano lo que ocurre en el Consejo y comunicarlo a la comunidad estudiantil.

La representante de los profesores comenta que las representaciones están supeditadas a que las personas conozcan muy bien todo lo concerniente a la organización y que de todas maneras hay dos principios que no pueden faltar: el principio de respeto y el de confianza. Que estén conscientes de los mecanismos de control sobre la representación, ejemplo, informar a través de actas, hacer reuniones periódicas en diferentes espacios y rendir informes. Si los mecanismos son adecuados, se aumenta la confianza. Lo importante es la participación, porque si el estamento no opina, quedan invisibles.

El coordinador de Bienestar se refiere a la apatía, dice que él personalmente los invita a que participen, que desde adentro se pueden presentar alternativas de cambios.

-El representante estudiantil informa que respecto a la convocatoria para la elección de representantes en la Facultad, los estudiantes están realizando saloneos (visitas a las aulas de clase), motivando para la representación estudiantil.

-Se está presentando una situación de los estudiantes frente al CEFE. Todo por un llamado de atención que se hizo frente al almuerzo en la sala de estudio y que entiende que enviaron una carta al Consejo.

La Vicedecana aclara que en efecto los estudiantes enviaron una carta, con firmas de estudiantes de primero a quinto, que la propuesta que hacen es que en la sala de estudio del cuarto piso, se les permita almorzar de 12 a 2, que ellos se comprometen a dejar el espacio limpio y sin residuos. Como esa comunicación no es pertinente para el Consejo, ella la llevó al Comité de Planeación, allí se les aprobó la propuesta a los estudiantes y ya se les respondió. También informa que se va a iniciar una campaña en contra del ruido interno.

## **5. ASUNTOS DE JEFATURAS.**

### **• ASUNTOS DE LA OFICINA DE BIENESTAR**

..El coordinador de bienestar solicita aval para la presentación el Viernes 7 abril a las 12 m, del Coro Estudiantil de la Universidad.

Se aprueba

.. Informa que el programa de Psico-orientación, con el acompañamiento de la estudiante Gloria Mazo, quién orientó la RAE el 29 de marzo, desarrollará el tema: "Escuela de Padres: Cuidar y acompañar para el éxito académico" con invitación abierta a todos los padres de familia, no sólo los del primer nivel. Esta estrategia también fue propuesta en la reunión realizada con el CEFE. Está programada para el jueves 6 de abril, a las 5 pm, en el auditorio 108.

.. También informa que la inauguración de los Juegos Deportivos U de A, Inter facultades, se realizará en el Coliseo Universitario el jueves 6 de abril a las 5 pm.

.. Presenta la propuesta ¡Pinta Bien!, para la cual serán asignados unos dineros de Bienestar Universitario. Se aprueba esta propuesta. (**ANEXO 3**)

## **4. ASUNTOS PROFESORALES**

❖ Fecha: 24 de marzo de 2017. De: Profesoras Teresa Nury Hoyos Duque, Amparo Roldán M y Angelina Velásquez S, del Comité de Evaluación de Docentes de cátedra

y ocasionales. Asunto: Envían el análisis de la evaluación del docente: Jaime Horacio Toro Ocampo, con evaluación excelente.

El Consejo se da por enterado y enviará una carta de felicitación al profesor.

❖ Fecha: 24 de marzo de 2017. De: Profesoras Teresa Nury Hoyos Duque, Amparo Roldán M y Angelina Velásquez S, del Comité de Evaluación de Docentes de cátedra y ocasionales. Asunto: Envían el análisis de la evaluación de las docentes: María Cecilia Mesa Meneses, María del Pilar Serna Agudelo, Ángela María Yepes Cuartas, y Sandra Milena Londoño Restrepo, todas con evaluación excelente.

El Consejo se da por enterado y enviará una carta de felicitación a las profesoras.

❖ Fecha: 31 de marzo de 2017. De: Profesoras Teresa Nury Hoyos Duque, Amparo Roldán M y Angelina Velásquez S, del Comité de Evaluación de Docentes de cátedra y ocasionales. Asunto: Envían el análisis de la evaluación de la docente: Carmen Lilliana Escobar Ciro, con evaluación excelente.

El Consejo se da por enterado y enviará una carta de felicitación a la profesora.

❖ La Jefe del Departamento de Formación Básica profesora Yadira Cardozo G, solicita la aprobación para la contratación de los profesores ocasionales Jaime Horacio Toro O y Carmen Lilliana Escobar C, ambos con evaluaciones excelentes.

Se aprueba.

❖ La jefa del departamento de posgrado, solicita aval para contratación de la siguiente docente en modalidad cátedra:

| IDENTIFICACION | PROFESOR                   | CURSO  | Evaluación/Puntaje |
|----------------|----------------------------|--|--------------------|
| 43617876       | Lilliana Amparo López Cano | Seminario Monográfico - Esp. C.E. al Adulto en Estado Crítico de salud | 70                 |

Se anota que la docente estuvo vinculad a la Facultad en la modalidad ocasional. Se aprueba.

❖ La Vicedecana informa que el profesor Juan Carlos Restrepo Medrano sustentó el 4 de abril, su ascenso al escalafón a la categoría de Asociado y fue aprobado.

El Consejo se da por enterado.

## **5. ASUNTOS ESTUDIANTILES**

❖ Fecha: 21 de marzo de 2017. De: Estudiante Laura Daniela Londoño G. Asunto: Solicita homologación de las materias Fundamentos de matemáticas y sistemas de

información-estadística, cursadas y aprobadas en la Facultad Nacional de Salud Pública, por Bioestadística. El curso cumple con los contenidos y fue aprobado por el profesor de Estadística. Se aprueba.

❖ Fecha: 21 de marzo de 2017. De: Estudiante Alejandra Arcila Rodríguez. Asunto: solicita autorización para levantar el co requisito de la materia salud y trabajo y cancelar la materia cuidado de enfermería al adulto I, aduce problemas de salud por su embarazo. Se aprueba.

❖ Fecha: 29 de marzo de 2017. De: Estudiante Mario Alberto Pérez Tamayo. Asunto: solicita cancelación de semestre, aduce problemas de salud certificados. El estudiante es de primer semestre y para reservar el cupo, debe tener una carta del Consejo de Facultad donde se le autorice la cancelación. Se aprueba.

❖ Fecha: 30 de marzo de 2017. De: Estudiante Daniela Fernanda Sáenz Pacheco. Asunto: solicita quedar matriculada durante el semestre 2017-1 con menos de 8 créditos, por periodo de lactancia. Se aprueba.

❖ Fecha: 30 de marzo de 2017. De: Estudiante Stiven Restrepo Tejada. Asunto: solicita autorización para levantar el co requisito de la materia Promoción y Prevención en Salud para cancelar Bioestadística, en el semestre 2017-1. Aduce problemas económicos. Se aprueba.

❖ Fecha: 30 de marzo de 2017. De: Estudiantes María Alejandra Bedoya Ramos y Mercedes Aristizábal Zapata. Asunto: solicitan el aval para realizar pasantía en la Escola de Enfermagem de Ribeirão Preto, São Paulo, Brasil, durante el periodo 2017-II. La vicedecana aclara que son estudiantes de sexto semestre y que ya se han adelantado trámites con la universidad receptora. Se aprueba.

❖ La Jefa del Departamento de Posgrado solicita aval para la pasantía de la estudiante Diana Cristina Navarro Rodríguez, de la Maestría en Administración en Enfermería de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (México), quien solicita pasantía investigativa entre el 1 y el 23 de junio de 2017. El Docente que acompañará el proceso cuenta con las horas por plan de trabajo.

**PLAN DE TRABAJO PARA MOVILIDAD ACADÉMICA INTERNACIONAL**

| Datos académicos de la interesada   |   |
|-------------------------------------|---|
| Institución nacional de procedencia | Facultad de Enfermería, Universidad Autónoma de San Luis Potosí; México.<br>Av. Niño Artillero #130 Zona Universitaria. CP 78240 Tel y fax (444) 826 2324 al 27 y 834 2545 al 47<br>dirección enfermería.uaslp.mx |
| Programa de origen                  | Maestría en Administración en Enfermería  |
| Semestres cursados                  | Tres  |
| Coordinadora de la maestría         | MAAE. Sofía Cheverría Rivera  |



|  |   |
|--|---|
| Alumna   | LE. Diana Cristina Navarro Rodríguez<br>diananavarro_06 hotmail.com   |
| Asesora de tesis                                       | MAAE. Sofía Cheverría Rivera<br>rivera_1403 hotmail.com   |
| Co-asesor de tesis                                     | Magíster en Medicina Social. Hugo Alberto Múnera Gaviria<br>hugomunera@yahoo.com,<br>hugo.munera@udea.edu.co  |
| Título del proyecto de tesis                           | Calidad de vida en el trabajo del personal de enfermería en una institución de segundo nivel de atención en Aguascalientes                              |
| <b>Datos de la institución e investigador receptor</b> |   |
| Institución receptora                                  | Facultad de Enfermería, Universidad de Antioquía, Medellín; Colombia.<br>Cl. 64 #53-09, Medellín, Antioquia, Colombia Tel 57 4 2196300                  |
| Programa receptor                                      | Grupo de Investigación: Políticas Sociales y Servicios de Salud, Departamento de Posgrados. Facultad de Enfermería. Universidad de Antioquia. Colombia. |
| Tutor responsable                                      | Magíster en Medicina Social. Hugo Alberto Múnera Gaviria  |

|  |                     |
|--|---------------------|
| <b>Fecha de la movilidad académica</b> |                     |
| Fecha de inicio                        | 1 de junio de 2017  |
| Fecha de término                       | 23 de junio de 2017 |

| Síntesis del plan de trabajo            |  |   |                             |
|---|--|---|-----------------------------|
| Objetivo                                | Periodo                                | Actividades a realizar  | Evidencia                   |
| Al término de la estancia la estudiante | Trabajo previo:<br>Meses: Abril y Mayo | Revisión virtual del proyecto de investigación y ajustes administrativos  | Informe de tesis concluido. |
|   | Semana 1<br>(Del 1 al 2 de junio)      | Presentación y discusión del proyecto de investigación con el grupo de Investigación "Políticas sociales y servicios de salud" GIPSSS y revisión final. |                             |

|  |                                     |  |   |
|--|-------------------------------------|--|---|
| concluirá el informe de tesis y elaborará el artículo de divulgación científica. |                                     | Presentación de los criterios de revistas indexadas.   | Elaboración y envío del artículo de investigación a la revista. |
|  | Semana 1<br>(Del 5 al 9 de junio)   | Redacción del artículo científico: Apartado material y métodos.  |   |
|  | Semana 2<br>(Del 12 al 16 de junio) | Redacción del artículo científico: Apartado resultados.  |   |
|  | Semana 3<br>(Del 19 al 23 de junio) | Redacción del artículo científico: Apartado Discusión y conclusión.  |   |
|  | Semana 4<br>(Del 26 al 30 de junio) | Redacción del artículo científico: Apartado Introducción. Revisión de referencias bibliográficas. Integración y envío del artículo de investigación. |   |

| Plan de trabajo desglosado |   |   |
|----------------------------|---|---|
| Día 1                      | Presentación ejecutiva del protocolo de investigación al GIPSSS. Características de las revistas a considerar para publicación (cuadro comparativo). Establecimiento de acuerdos. | Presentación Power Point  |
| Día 2                      |   |   |
| Día 5                      | Elaboración y revisión del apartado de material y métodos.  | Avances del apartado de material y métodos.   |
| Día 6                      |   |   |
| Día 7                      |   |   |
| Día 8                      |   |   |
| Día 9                      | Aprobación del apartado de material y métodos.  | Subir documento a google drive para revisión, autorización y consenso:                |
| Día 12                     | Ajustes del apartado de material y métodos. Inicio del apartado de resultados   | Ajustes de las sugerencias de material y métodos. Avances del apartado de resultados. |
| Día 13                     | Inicio del apartado de resultados. Estadística descriptiva para cumplir los objetivos del protocolo (elaboración de gráficos y tablas acordes a lineamientos de la revista).      | Avances del apartado de resultados.   |
| Día 14                     |   |   |
| Día 15                     |   |   |

|        |  |   |
|--------|--|---|
| Día 16 | Revisión del apartado de resultados.   | Subir documento a google drive para revisión, autorización y consenso de la directora de tesis y co-director. |
| Día 19 | Ajustes al apartado de resultados.<br>Inicio apartado de discusión y conclusión. | Ajustes de las sugerencias de resultados.<br>Avances del apartado de discusión y conclusión.                  |
| Día 21 | Aprobación del apartado de discusión y conclusión.                               | Avance del apartado de discusión.   |
| Día 22 |  |   |
| Día 23 | Revisión del apartado de discusión y conclusión.                                 | Subir documento a google drive para revisión, autorización y consenso de la directora de tesis y co-director. |
| Día 26 | Ajustes al apartado de discusión y conclusión.                                   | Ajustes de las sugerencias de discusión y conclusión.   |
| Día 27 |  |   |
| Día 28 | Elaboración del apartado de introducción.  | Subir documento a google drive para revisión, autorización y consenso de la directora de tesis y co-director  |
| Día 29 | Revisión de referencias bibliográficas.<br>Integración del documento final.      | Subir documento a google drive para revisión, autorización y consenso de la directora de tesis y co-director  |
| Día 30 | Integración y envío del artículo de investigación.                               | Envío del artículo de investigación a la revista.   |

Nota: por las vacaciones colectivas de la Universidad, se harán los ajustes respectivos a lo programado para los días del 26 al 30 de junio. Se aprueba la pasantía.

## **6. ASUNTOS ACADÉMICOS.**

❖ La Vicedecana presenta para su aval el Calendario académico para el semestre 2017-2.

|                                      |                           |
|--------------------------------------|---------------------------|
| Curso de Inducción semestre 2017-I   | 24 de julio a 4 de agosto |
| Matrícula estudiantes I a VIII nivel | 26 y 27 de julio          |
| Inicio de semestre                   | 8 de agosto               |
| Matrícula extemporánea y ajustes     | 3 al 9 de agosto.         |
| Evaluación del 40%                   | 22 de septiembre          |
| Recibo solicitudes de Validaciones   | 11 al 22 de septiembre    |

|   |                      |
|---|----------------------|
| Fin de clases (Con todas las evaluaciones):<br>- Cursos de la Línea Profesional Disciplinar y de<br>Profundización o Énfasis (17 semanas) | 1 de diciembre       |
| Validaciones y habilitaciones   | 1 al 11 de diciembre |
| Entrega de nota final   | 13 de diciembre      |
| Grados  | 13 de Febrero        |

**Jornadas sin actividad académica:**

Examen de Admisión: octubre de 2017

Jornadas de Investigación: octubre o noviembre.

Loa vicedecana informa que el rumor es que la Universidad piensa unificar todos los calendarios académicos, que de todas maneras si se aprueba, se enviará a admisiones y allá que se pronuncien.

Se aprueba el calendario.

**7. VARIOS.**

Siendo las 2.15 p.m. se da por terminada la reunión.

LINA MARIA ZULETA VANEGAS  
Presidenta

MARIA ISABEL LALINDE ANGEL  
Secretaria